República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe firma conjunta

Número: IF-2024-10711016-APN-DNIYCA#SENASA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 30 de Enero de 2024

Referencia: A-2418 - PRODUCTO INSCRIPTO - REGISTRO DE ADITIVOS ALIMENTARIOS Y COADYUVANTES DE TECNOLOGIA

Autorización de uso en establecimientos elaboradores de alimentos de origen animal habilitados por SENASA.

Certificado: A-2418 **Fecha de vencimiento:** 29/05/2029

Por la presente se certifica que se autoriza para su uso, desde el punto de vista higienico-sanitario el producto:

FECULA DE MANDIOCA

Marca: FEMAG Nombre de fantasía: FECULA DE MANDIOCA

Tramitado por EX-2024-00667664- -APN-DGTYA#SENASA

Presentado por: GRAEF HNOS S.R.L., domiciliado en: Lote 75 C SECC II - Capiovi – Misiones – Argentina.

Elaborado por: GRAEF HNOS S.R.L.

Origen: Argentina

Función, dosis y/o usos: ligante, para ser utilizado en chacinados en dosis máxima de: frescos 5%, secos 3%, cocidos 10%, sobre producto terminado. Quedan exceptuadas de esta autorización las salazones.

Identificación / Rotulación del producto: Deberá identificarse con letra y número de este documento y además cumplir con el proyecto de rótulo presentado en el expediente de referencia.-

Observaciones: ------

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo

mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles Nº 289/14 del MAGYP, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.01.30 13:29:01 -03:00

Andrea Fabiana Passini
Técnico Profesional
Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.01.30 13:54:45 -03:00

Andrea Nilda Calzetta Resio
Supervisor Técnico
Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.01.30 13:54:21 -03:00